





EDITORIALES

Solidaridad socialista

En la última reunión, la Comisión ejecutiva de nuestro Partido ha acordado enviar a los socialistas alemanes, para su fondo electoral, mil marcos...

amigos del régimen, que llegan en su tontería a soñar con los rumores y, acaso, a librar batalla contra algún molino...

Es más difícil atacar un rumor que desmentirlo. El ministro, amable de expresión, pero contrariado en el fondo de su espíritu, se vergue en el banco azul...

Si algo bueno ha tenido la interpección lo hallamos, claro está, en el discurso del señor Azaña. Precisa que los diputados se enteren de una vez para siempre que es una torpeza, una gran torpeza, hacer esa clase de interpecciones...

En los orígenes de nuestro movimiento, esta clase de testimonios de solidaridad fueron más frecuentes. No siempre tenían una expresión económica; en ocasiones no pasaron de ser testimonios morales...

La derecha, a la izquierda también

Las derechas se vienen alimentando de las sobras espirituales de las izquierdas. Apenas hay derechas que tengan la conciencia y el valor de su derecho; no hay casi nadie que defienda claramente el funcionamiento de la Inquisición...

Por ejemplo: los que alcanzaron otros tiempos están viendo visiones en esta coincidencia, circunstancial y todo, de Alba y don Melquíades con la ideología de «El Debate»...

El derecho a la sublevación

El señor Azaña ha salido al paso, desde el banco azul, con evidente buen sentido, de un vicio nacional que ya es hora vaya remediando...

¿Por qué? Porque la raíz nos tira desde la tierra y el nacimiento desde el fondo de los siglos: miedo a morir, miedo a bañarse, miedo a mudarse de cama, que va inmediatamente encima de la piel, que es la segunda piel...

Sin duda, es ésta la razón que, un poco bruscamente, ha movido a un colega a pedir la cizua para el Sócrates madrileño don José Ortega, que se ha quedado con el pensamiento quieto, por más que le dé vueltas...

Todo es un corrimiento hacia la izquierda. Las diferencias relativas pueden ser iguales y hasta mayores; mas la propia derecha se desplaza a la izquierda. Para nutrirse, como eternamente, de sus despojos.

Gestiones de nuestras organizaciones

Están en Madrid los compañeros Eulogio Vega, alcalde de Rueda; Baldoño Redondo, secretario de la Federación Comarcal de Trabajadores de la Tierra de Valladolid; y Lorenzo Sabarria, asesor jurídico, que han visitado, acompañados del diputado socialista Garrote, al ministro de Trabajo...

También se hallan en Madrid los compañeros de Beas de Segura Juan Robles Morcillo, Bartolomé Martínez Cantero, Alfonso Carrillo Hernández y Alfonso y Ramón Rodríguez Ortiz...

Nuestros camaradas Marcelino Martín, Juan Antonio González y Pablo Fernández, en representación de la Federación de Trabajadores de Tomalillo (Ciudad Real), visitaron ayer al compañero Largo Caballero...

Campaña contra la usura

Nuestro compañero Antonio Cabrera ha presentado una querrela criminal contra una usurera de Alcazar de San Juan, que desahució a dos ancianos...

Con este motivo, entre dicha usurera y Cabrera, que se encontraron en la plaza de la República, hubo un ligero incidente. Esta querrela criminal será el comienzo de una campaña que los diputados socialistas por Ciudad Real, Fuenfria, Cabrera y Castañeras, emprenderán contra los usureros de su circunscripción...

En el fenómeno que venimos comentando está la razón del progreso ininterrumpido, a pesar de los pesares. De toda conquista queda la mayor parte; hasta cuando vencen las derechas e intentan clavar las tiendas...

UN IMPORTANTE SERVICIO

Es detenido en Madrid uno de los autores del atraco cometido en Sevilla

Como se recordará, el pasado día 11 se cometió un atraco con agresión en la Ciudad Jardín de Sevilla; fué la víctima el ganadero don Manuel Alvarez Rueda, que fué despojado de 40.000 pesetas que llevaba consigo resultando además herido.

En Sevilla se sospechaba que uno de los atracadores fuere un sujeto que huía pocos días se trasladó a Madrid, acompañado de su padre. Y andando, en la Comandancia de la guardia civil de Nueva Numancia, se recibió un telefonema de Sevilla interesando la detención de un individuo llamado Francisco García Gallardo...

Practicada la detención de García Gallardo, fué trasladado al cuartel de la guardia civil, donde confesó su participación en el atraco al señor Alvarez Rueda. Añadió que es afiliado a la C. N. T., en cuya organización se le había facilitado una pistola.

El día 1 de junio, un amigo suyo llamado Juan Lara le presentó a un individuo de barba, brujita, que dijo ser de Madrid, y de quien Francisco dijo el resto de las señas personales que conocía. Lara propuso el atraco, que había de llevarse a cabo el día 3, día en que hubo que desistir porque patrullaba mucha fuerza por las calles. Entonces decidieron dar el golpe el día 11, que, por ser sábado, llevaría su víctima más dinero. A las ocho de la mañana se reunieron ese día en la plaza de San Marcos, quedando Francisco encargado de adquirir el carro de mano con que habrían de interceptar el paso del coche del señor Alvarez Rueda...

Se cumplen ahora dieciocho meses del hundimiento de una casa en la calle de Alonso Caso. No hace falta más para orientar al lector. En la memoria de todos está aquella horrible tragedia que dejó desamparadas a varias familias. Pues bien, después de dieciocho meses del desgraciado acontecimiento, ésta es la hora en que los familiares de las víctimas no tienen noticia de la marcha del sumario, ni saben si va a haber o no justicia...

Para el ministro de Justicia

¿Qué se ha hecho de ese sumario?

¿Puede saberse qué pasa con el sumario instruido con motivo de aquel luctuoso accidente? Y don Pedro Rico, ¿qué hace? No se había encargado el actual alcalde de Madrid de la defensa de los perjudicados? Aquí todo son tinieblas. Resulta indignante que a los dieciocho meses esté todo, para los interesados, como al mes de ocurrir el suceso. Nadie sabe nada de nada. ¿Es que se le ha dado carpeta al asunto? ¿Es que no se va a hacer justicia?

San detenidos en Sevilla los cómplices de García Gallardo.

SEVILLA, 24.—Durante la madrugada de hoy continuó practicando pesquisas la guardia civil del puesto de la Macarena en relación con el atraco de que fué víctima el ganadero don José Alvarez Rueda, consiguiendo la detención de cinco individuos, llamados Francisco García Palomar, Juan González Lara, Francisco Díaz Carrascao, Antonio Espíz Hidalgo y Juan Carreras Hernández.

Palacio Nacional

Ayer, como viernes, el presidente de la República recibió las siguientes audiencias de diputados a Cortes: Por Valencia, don Julián Calot y don Gerardo Carrere, en unión de sus esposas y la de don Sigfrido Blasco, que forman parte del Comité Republicano Autonómico de Valencia; por Canarias, don Rafael Guerra del Río, don Antonio Lara y Zúñiga, don Ramón Gil Rodríguez, don Alonso Pérez Díaz y don Andrés Orozco; por Santander, a don Ramón Ruiz Rebollo, don Eduardo Pérez Iglesias, don Gregorio Villarias y don Manuel Ruiz de Villa.

También recibió el señor Alcalá Zañora a los diputados a Cortes señores don Cirilo del Río, don Luis Cornide y don Tomás Marcos Escrivá.

LA CONFERENCIA DE LAS REPARACIONES

El delegado japonés se opone a la aprobación de la proposición yanqui

Francia e Inglaterra, de acuerdo. LAUSANA, 24.—Francia e Inglaterra han llegado a un acuerdo fundamental sobre los problemas de la Conferencia de las Reparaciones. Ambos países coinciden en que la solución del problema de las reparaciones debe ser definitiva; en que éstas no las puede pagar ahora Alemania ni en el período de la reanimación hasta que se resuelva la crisis mundial.

TOKIO, 24.—Se sabe que las autoridades del ejército no se hallan dispuestas a permitir que el Japón acepte la propuesta presentada por los Estados Unidos. Consideran la moción Hoover tan irrealizable como la de desarme de los delegados rusos.

WASHINGTON, 24.—En los círculos oficiales se afirma que la propuesta de Hoover no es un proyecto definitivo, sino una base de discusión. Pero, desde luego, se sabe que los Estados Unidos no aceptarían el pacto de seguridad propuesto por Francia.

CONTRA LA GUERRA

¡No vayáis, hermanos!

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

El crimen de Pozuelo

Persiste en su extraña actitud la viuda de Arce

Ayer por la mañana, el juez de Navacerrada practicó un careo entre Manuel Bajatierra, otro individuo llamado Alcalá, ambos conocidos como asesinos, y un sujeto que, al parecer, ha manifestado a la policía sus sospechas de que los dos primeros o algunos de sus relaciones pudieran ser los que intervinieran en el suceso que costó la vida a José Arce Solo.

Por la tarde prestó declaración la viuda de José Arce. Ignoramos el resultado de esta diligencia, pero, según parece, el juez ha tratado de convencer a Isabel Lanza para que declare cuanto sepa, pues se tiene la impresión de que conoce a los sujetos que fueron en busca de su esposo el día en que éste salió de la Cárcel de Alcazar de San Juan.

Recepción de don Conrado del Campo en la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró junta pública mañana domingo, a las cinco de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Conrado del Campo, quien leerá un discurso de entrada, contestado, en nombre de la Corporación, don Emilio Serrano y Ruiz.

Estalla un movimiento revolucionario. BANGKOK, 24.—En Siam ha estallado un movimiento revolucionario apoyado por el ejército. La familia real está prisionera. El pueblo aclama a los soldados que participaron en la sublevación.

Estalla un movimiento revolucionario. BANGKOK, 24.—En Siam ha estallado un movimiento revolucionario apoyado por el ejército. La familia real está prisionera. El pueblo aclama a los soldados que participaron en la sublevación.

Estalla un movimiento revolucionario. BANGKOK, 24.—En Siam ha estallado un movimiento revolucionario apoyado por el ejército. La familia real está prisionera. El pueblo aclama a los soldados que participaron en la sublevación.

Estalla un movimiento revolucionario. BANGKOK, 24.—En Siam ha estallado un movimiento revolucionario apoyado por el ejército. La familia real está prisionera. El pueblo aclama a los soldados que participaron en la sublevación.

CONTRA LA GUERRA

¡No vayáis, hermanos!

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

¿Qué sentimiento de la patria tienes tú, obrero del mundo, que desde miles de generaciones atrás has muerto en los campos de batalla para fortalecer en cada nueva guerra la reichshambre de tus cadáveres?

El crimen de Pozuelo

Persiste en su extraña actitud la viuda de Arce

Ayer por la mañana, el juez de Navacerrada practicó un careo entre Manuel Bajatierra, otro individuo llamado Alcalá, ambos conocidos como asesinos, y un sujeto que, al parecer, ha manifestado a la policía sus sospechas de que los dos primeros o algunos de sus relaciones pudieran ser los que intervinieran en el suceso que costó la vida a José Arce Solo.

Por la tarde prestó declaración la viuda de José Arce. Ignoramos el resultado de esta diligencia, pero, según parece, el juez ha tratado de convencer a Isabel Lanza para que declare cuanto sepa, pues se tiene la impresión de que conoce a los sujetos que fueron en busca de su esposo el día en que éste salió de la Cárcel de Alcazar de San Juan.

Recepción de don Conrado del Campo en la Academia de Bellas Artes

La Academia de Bellas Artes de San Fernando celebró junta pública mañana domingo, a las cinco de la tarde, para dar posesión de plaza de número al académico electo don Conrado del Campo, quien leerá un discurso de entrada, contestado, en nombre de la Corporación, don Emilio Serrano y Ruiz.



—¿Pero lloras porque se ha ido Beunza? —No; lloro porque ha hecho escuela y se quedan otros más "beunzas" que él.

VIDA MUNICIPAL

Las bases para la explotación del teatro Español

A las once menos cuarto y no a las diez y media como se había acordado...

Se aprueban algunos expedientes, y entre ellos se tiene noticia de que el gobernador civil autoriza al Ayuntamiento para que convenga con una Empresa la construcción de un balneario en la isleta del Manzanares.

Se acuerda pedir al ministro de la Gobernación una ley a fin de que se consideren de uso público todas las calles particulares.

La primera discusión se promueve al leerse el expediente donde el Banco Vitalicio pide que se le permita construir un edificio...

Nuestro camarada Trifón Gómez expresa el criterio de la minoría socialista favorable a la concesión de la primera parte de la petición.

En cuanto a la concesión de derechos que el Banco Vitalicio solicita, nosotros nos negamos a votarla.

El señor Cort—estos técnicos no debían hablar—dice que hay obstáculos legales para que esta obra se lleve a cabo.

El señor Rico le advierte que las mismas ordenanzas municipales prevén ya la posibilidad de que por causa justificada los edificios tengan mayor altura de la consignada como normal.

El señor Madariaga se opone porque cree que el proyecto de edificio del Banco Vitalicio rebosa con exceso la susodicha altura.

Saborit—desde la presidencia en que sustituye al alcalde breves minutos—le advierte que el Banco ha hecho aclaraciones en el sentido de que el proyecto presentado no es definitivo, sino para saber si el Ayuntamiento está inclinado a hacer concesiones en lo de la altura...

Se aprueba el proyecto de ampliación y reforma de los Grupos escolares, de propiedad estatal, Menéndez y Pelayo, Joaquín Costa y Pardo Bazán, en cuyos gastos participará el Ayuntamiento con un 50 por 100.

El funcionamiento del Español. Se pone a discusión un dictamen proponiendo las bases para convocar a concurso la explotación artística del Español.

Se autoriza a la Compañía de Ferrocarriles del Norte la construcción del muro de cerramiento, con la alineación que le corresponde, previo dictamen de los técnicos municipales...

Se acuerda que se instale un busto de Gabriel Miró en el parque de su nombre, del distrito de La Latina; que se instale una biblioteca de parque en dicho jardín...

En la última sesión celebrada se adoptaron entre otros los acuerdos siguientes: Adquirir para las nuevas escuelas...

Considerar para los efectos del calendario escolar como fiestas locales fijas en Madrid los días 14, 15 y 16 de mayo...

Hay algunos ruegos a cargo de los ediles de la minoría monárquica. El señor Fulgencio—¿cómo no!—dice por enésima vez que va ver que pasa con el ferrocarril de Burgos-Madrid.

Proyecto de ley La situación de los médicos titulares

El ministro leyó ayer ante las Cortes el siguiente proyecto de ley: «Las numerosas y frecuentes reclamaciones formuladas ante el ministerio de la Gobernación por los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad por resoluciones injustas...

Se trata de la organización de un curso municipalista, de cuyo proyecto de programa se dio lectura, acordándose programar en el señor Berdejo para llevarlo a la práctica de acuerdo con la Unión de Municipios.

En la Inspección provincial de Sanidad correspondiente, la cual propondrá, dentro de un plazo de diez días, a la Corporación municipal respectiva...

Art. 2.º Las instancias solicitando dichas plazas se presentarán en el término improrrogable de un mes, a partir del anuncio en la «Gaceta»...

Art. 3.º Contra los fallos que se dicten por los Ayuntamientos o por los inspectores municipales de Sanidad, instruidos con sujeción a los preceptos del Estatuto municipal...

Art. 4.º En caso de demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los inspectores municipales de Sanidad...

Art. 5.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 6.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 7.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 8.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 9.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 10.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 11.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 12.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 13.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 14.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 15.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 16.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

PROYECTO DE LEY DE JUSTICIA

La elección de presidente del Tribunal Supremo

Artículo 1.º El presidente del Tribunal Supremo será nombrado por el de la República a propuesta de una asamblea constituida por las personas siguientes:

1.º Los presidentes de Sala del Tribunal Supremo. 2.º Los miembros del Consejo fiscal. 3.º Los presidentes de las Audiencias territoriales.

4.º Los jueces de primera instancia e instrucción que ocupen los diez primeros números de su escalafón en el momento de hacerse la convocatoria para la asamblea.

5.º Quince diputados a Cortes designados por el Parlamento. 6.º Los decanos de los Colegios de Abogados de las capitales de provincias de más de cincuenta mil habitantes.

7.º Los decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades. 8.º Los presidentes de las Academias nacionales de Ciencias Morales y Políticas y de Jurisprudencia y Legislación.

Art. 2.º Dos meses antes de terminar la magistratura constitucional del presidente del Tribunal Supremo, o dentro de los cinco días siguientes a la fecha en que haya quedado vacante por cualquier otra causa...

Art. 3.º Los jueces de primera instancia e instrucción que hayan de formar parte de la Asamblea serán designados por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo...

Art. 4.º Actuará como Mesa provisional de la Asamblea la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo...

Art. 5.º Aprobada la lista de asambleístas, el presidente declarará abierta la votación...

Art. 6.º Terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos...

Art. 7.º El resultado del escrutinio será publicado por el presidente, haciendo constar en el acta todos las protestas que formulen los adjuntos y los miembros de la Asamblea.

Art. 8.º Terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos...

Art. 9.º Seguidamente se verificará el escrutinio, para lo cual el presidente irá extrayendo de la urna las papeletas una a una...

Art. 10.º El resultado del escrutinio será publicado por el presidente, haciendo constar en el acta todos las protestas que formulen los adjuntos y los miembros de la Asamblea.

Art. 11.º Terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos...

Art. 12.º Seguidamente se verificará el escrutinio, para lo cual el presidente irá extrayendo de la urna las papeletas una a una...

Art. 13.º El resultado del escrutinio será publicado por el presidente, haciendo constar en el acta todos las protestas que formulen los adjuntos y los miembros de la Asamblea.

Art. 14.º Terminado el escrutinio, el presidente de la Asamblea publicará los nombres de las tres personas que hayan obtenido mayor número de votos...

La situación de los médicos titulares

El ministro leyó ayer ante las Cortes el siguiente proyecto de ley: «Las numerosas y frecuentes reclamaciones formuladas ante el ministerio de la Gobernación por los médicos titulares inspectores municipales de Sanidad...

Se trata de la organización de un curso municipalista, de cuyo proyecto de programa se dio lectura, acordándose programar en el señor Berdejo para llevarlo a la práctica de acuerdo con la Unión de Municipios.

En la Inspección provincial de Sanidad correspondiente, la cual propondrá, dentro de un plazo de diez días, a la Corporación municipal respectiva...

Art. 2.º Las instancias solicitando dichas plazas se presentarán en el término improrrogable de un mes, a partir del anuncio en la «Gaceta»...

Art. 3.º Contra los fallos que se dicten por los Ayuntamientos o por los inspectores municipales de Sanidad, instruidos con sujeción a los preceptos del Estatuto municipal...

Art. 4.º En caso de demora en el pago de las dotaciones asignadas en los presupuestos locales a los inspectores municipales de Sanidad...

Art. 5.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 6.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 7.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 8.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 9.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 10.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 11.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 12.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 13.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 14.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 15.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Art. 16.º Se faculta al ministerio de la Gobernación para dictar, a propuesta de las Direcciones generales de Sanidad y Administración local...

Los antiguos alumnos tipógrafos

Se pone en conocimiento de los afiliados al Grupo de Antiguos Alumnos y Amigos de la Escuela de Aprendizajes Tipográficos que mañana domingo se efectuará una visita al Palacio Nacional.

El punto de reunión será la plaza de la Armería, a las nueve y media de la mañana. Se recomienda la puntualidad.

De madrugada en Gobernación

En el ministerio de la Gobernación manifestaron esta madrugada que el señor Casares Quiroga, acompañado de su esposa, salió a primera hora de la noche, en automóvil, para La Coruña.

El miércoles, probablemente, regresará a Madrid.

Los obreros accidentados en el trabajo, se niegan a curarse de la forma que aquél les impone

Lo que provoca incidentes ZARAGOZA, 24.—Ayer tarde se registró un serio incidente, consecuencia de un problema ya viejo y extraordinariamente extraño, que afecta de modo muy directo a la Hacienda municipal.

Acerea de asunto tan delicado, hemos interrogado hoy al alcalde, quien nos facilitó la siguiente interesante nota:

«Como consecuencia de la crisis de trabajo padecida en el pasado año, el Ayuntamiento colocó en obras municipales, y por turno, a los obreros parados de Zaragoza, dando ocupación durante los meses de invierno...

«En la fecha actual quedan todavía 125 aproximadamente, algunos de ellos próximos a cumplir un año de tratamiento. Considerando que esta situación no puede sostenerse por más tiempo...

«Sobre la reforma de la ley de Accidentes del trabajo en lo que se refiere a las enfermedades profesionales de los mineros, se acuerda hacer un informe para presentar al ministro de Trabajo».

«El señor Domingo prometió que en cuanto lea el proyecto de referencia, que así está en la Dirección de Minas, le pasará a las Cortes para su aprobación y propondrá el crédito extraordinario para cumplir sus atenciones».

«En el ministerio de Trabajo. La Comisión designada por el Pleno visitó al secretario, a quien entregaron nota de los diferentes asuntos, que prometió cursar a los diversos Negociados».

«En el ministerio de Hacienda. Para lo que se relaciona con las minas de Almadén y Arrazanes, otra Comisión se entrevistó con el secretario para, entre otras cosas, tratar sobre el nombramiento del vocal obrero en el Consejo de Administración».

«Comida íntima. Ayer, viernes, terminadas las gestiones que quedan relacionadas, se reunieron en un popular restaurante madrileño todos los vocales del Comité nacional en una comida íntima».

ARAGÓN

Los obreros accidentados en el trabajo, se niegan a curarse de la forma que aquél les impone

Lo que provoca incidentes ZARAGOZA, 24.—Ayer tarde se registró un serio incidente, consecuencia de un problema ya viejo y extraordinariamente extraño, que afecta de modo muy directo a la Hacienda municipal.

Acerea de asunto tan delicado, hemos interrogado hoy al alcalde, quien nos facilitó la siguiente interesante nota:

ARAGÓN

Los obreros accidentados en el trabajo, se niegan a curarse de la forma que aquél les impone

Lo que provoca incidentes ZARAGOZA, 24.—Ayer tarde se registró un serio incidente, consecuencia de un problema ya viejo y extraordinariamente extraño, que afecta de modo muy directo a la Hacienda municipal.

Acerea de asunto tan delicado, hemos interrogado hoy al alcalde, quien nos facilitó la siguiente interesante nota:

«Como consecuencia de la crisis de trabajo padecida en el pasado año, el Ayuntamiento colocó en obras municipales, y por turno, a los obreros parados de Zaragoza, dando ocupación durante los meses de invierno...

«En la fecha actual quedan todavía 125 aproximadamente, algunos de ellos próximos a cumplir un año de tratamiento. Considerando que esta situación no puede sostenerse por más tiempo...

«Sobre la reforma de la ley de Accidentes del trabajo en lo que se refiere a las enfermedades profesionales de los mineros, se acuerda hacer un informe para presentar al ministro de Trabajo».

«El señor Domingo prometió que en cuanto lea el proyecto de referencia, que así está en la Dirección de Minas, le pasará a las Cortes para su aprobación y propondrá el crédito extraordinario para cumplir sus atenciones».

«En el ministerio de Trabajo. La Comisión designada por el Pleno visitó al secretario, a quien entregaron nota de los diferentes asuntos, que prometió cursar a los diversos Negociados».

«En el ministerio de Hacienda. Para lo que se relaciona con las minas de Almadén y Arrazanes, otra Comisión se entrevistó con el secretario para, entre otras cosas, tratar sobre el nombramiento del vocal obrero en el Consejo de Administración».

«Comida íntima. Ayer, viernes, terminadas las gestiones que quedan relacionadas, se reunieron en un popular restaurante madrileño todos los vocales del Comité nacional en una comida íntima».

BIBLIOGRAFÍA

Enfermos: Lean doctor CARTON. Decálogo de Salud, Alimentos, Rire, Sol. Reposo.

INSTANTANEAMENTE

Se obtiene con gasto insignificante la mejor agua alcalina.

LITHINÉS del D'GUSTIN

Con el garantía de un producto médico que permite prepararse en el acto una excelente agua mineralizada, curativa y preventiva de las dolencias de riñones, hígado, vesiga, estómago e intestinos.

DE VENTA EN TODAS PARTES

Advertisement for 'La hora del DENS' toothpaste, featuring a clock and text describing its benefits for dental hygiene.

Advertisement for 'Exposición de viviendas económicas' (Economic housing exhibition) organized by the Ayuntamiento de Bilbao.

Advertisement for 'UNDERWOOD' typewriters, highlighting their quality and availability.

Advertisement for dental services, including 'DENTURAS (Especialidad en) ALVAREZ, DENTISTA' and 'Para Sociedades'.

Advertisement for 'LITHINÉS del D'GUSTIN' mineral water, emphasizing its health benefits.

Advertisement for 'INSTANTANEAMENTE' water, claiming it provides the best alkaline water with minimal cost.



